

portes sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

En el sobre núm. 1: «Documentación Administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre núm. 2: «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre núm. 3: «Proposición económica» con arreglo al modelo que se adjunta como anejo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de la obra, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 10 de mayo de 1993, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas hasta los veinte días siguientes a la adjudicación provisional en el caso de subasta. En el caso de concurso a los tres meses a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

Sevilla, 3 de marzo de 1993.— El Director General, Jaime Palop Piqueras.

RESOLUCION de 9 de marzo de 1993, de la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transporte, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos de obras que se indican por el sistema de subasto con trámite de admisión previa.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento de aplicación, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de obras que se indican a continuación por el Sistema de Subasta con Trámite de Admisión Previa.

Clave: T-83228-TFON-2G

Denominación: Proyecto de rehabilitación de estaciones y apeaderos del tramo San Francisco-Granada. Eje Ferroviario Transversal de Andalucía.

Adjudicatario: Cubiertas y Mzov, S.A.

Presupuesto de adjudicación: 221.473.998 ptas.

Clave: T-83229-TFON-2G

Denominación: Proyecto de renovación y mejora del trazado en la línea Bobadilla-Granada. Tramo Pinos Puente-Granada (Eje Ferroviario Transversal de Andalucía).

Adjudicatario: Comsa, Empresa Constructora, S.A.

Presupuesto de adjudicación: 594.900.000 ptas.

Sevilla, 9 de marzo de 1993.— El Director General, Damián Alvarez Sala.

RESOLUCION de 12 de marzo de 1993, de la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transporte, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obra de asistencia técnica que se indica por el sistema de concurso con trámite de admisión previa.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos

del Estado y 119 de su Reglamento de aplicación, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de obra que se indica a continuación por el Sistema de Concurso con Trámite de Admisión Previa.

Clave: C-54033-AT8-2G (8-GR-219)

Denominación: Redacción del proyecto de acondicionamiento del Camino de la Peza a Quéntar.

Adjudicatario: Centro de Estudios de Materiales y Control de Obras, S.A. (CEMOSA).

Presupuesto de adjudicación: 16.136.400 ptas.

Sevilla, 12 de marzo de 1993.— El Director General, Damián Alvarez Sala.

RESOLUCION de 12 de marzo de 1993, de la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transporte, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que se indica por el sistema de subasta con trámite de admisión previa.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento de aplicación, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que se indica a continuación por el Sistema de Subasta con Trámite de Admisión Previa.

Clave: T-83105-TMCA-2S

Denominación: Proyecto del centro de acogida de vehículos en el centro de transportes de mercancías de Sevilla.

Adjudicatario: Tecso, Empresa Constructora, S.A.

Presupuesto de adjudicación: 129.835.412 ptas.

Sevilla, 12 de marzo de 1993.— El Director General, Damián Alvarez Sala.

CONSEJERIA DE TRABAJO

RESOLUCION de 17 de marzo de 1993, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se anuncia la contratación de la explotación del servicio de guardaesquí de la Residencia de Tiempo Libre de Pradolano, por el sistema de concurso. (PD. 887/93).

Se anuncia convocatoria pública para la adjudicación del contrato de explotación del servicio de guardaesquí, de la Residencia de Tiempo Libre de Pradolano, Sierra Nevada, Granada, por el sistema de concurso, conforme a las siguientes condiciones:

Fianza provisional: 10.000 ptas.

Plazo de ejecución: del 1 de diciembre de 1993 al 30 de abril de 1994.

Exposición del Expediente: Los Pliegos de Condiciones y los demás datos del expediente están expuestos en la Delegación Provincial, C/ Azacaya, núm. 14, durante el plazo de presentación de ofertas.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Se presentarán en mano durante 30 días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio, en el Registro General de esta Delegación Provincial. No se admitirán las proposiciones presentadas por correo.

Documentación a presentar: La especificada en los Pliegos Base de esta contratación, en tres sobres cerrados.

Apertura de proposiciones: Se realizará en la Delegación Provincial a las 11:00 horas del tercer día hábil siguiente al de finalización del de presentación de ofertas: Si éste fuera sábado, se efectuará el inmediato hábil.

Importe del presente anuncio: será a cargo del adjudicatario.

Granada, 17 de marzo de 1993.— El Delegado, Angel Garza Cristóbal.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 17 de marzo de 1993, de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Cádiz, por la que se convoca concurso público. (PD. 867/93).

La Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales (I.A.S.S.) de Cádiz, en virtud de las atribuciones que le confiere Resolución de delegación de competencias del Ilmo. Sr. Director Gerente de fecha 8 de febrero de 1993, en relación con el decreto 252/88, de 12 de julio de 1993, en relación con el decreto 252/88, de 12 de julio y con la Resolución de 11 de octubre de 1989, del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, ha resuelto convocar concurso público para la contratación de la asistencia técnica del servicio que se cita, con arreglo a las siguientes especificaciones:

Servicio de limpieza en centros dependientes de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales en Cádiz.

Tipo máximo de licitación: 44.336.602 ptas. (IVA incluido), compuesto por los siguientes lotes y presupuestos:

Lote I: Servicio de limpieza de los Centros de Día de la Tercera Edad Cadiz I «La Caleta», San Fernando y Cádiz II «La Paz»: 7.024.880 ptas. (IVA incluido).

Lote II: Servicio de limpieza de los Centros de Día de la Tercera Edad de El Puerto de San María y Puerto Real: 5.672.658 ptas. (IVA incluido).

Lote III: Servicio de limpieza de los Centros de Día de la Tercera Edad de Chiclón y Véjer: 3.217.856 ptas. (IVA incluido).

Lote IV: Servicio de limpieza de los Centros de Día de la Tercera Edad de Sanlúcar de Barrameda y Trebujena: 6.372.872 ptas. (IVA incluido).

Lote V: Servicio de limpieza de los Centros de Día de la Tercera Edad de Olvera, Jerez de la Frontera I «Centro» y Jerez de la Frontera II «Las Torres»: 6.452.600 ptas. (IVA incluido).

Lote VI: Servicio de limpieza de los Centros de Día de la Tercera Edad de Villamartín, Puerto Serrano y Ubrique: 5.994.552 ptas. (IVA incluido).

Lote VII: Servicio de limpieza de los Centros de Día de la Tercera Edad de Los Barrios y Jimena de la Frontera: 4.417.952 ptas. (IVA incluido).

Lote VIII: Servicio de limpieza de los Centros de Día de la Tercera Edad de Algeciras y La Línea, y del Centro de Información al Invalídulo de Algeciras: 5.183.232 ptas. (IVA incluido).

Las ofertas deberán presentarse por lotes diferenciados, cubriendo la totalidad de ellos.

Plazo de ejecución: desde el día 1 de mayo al 31 de diciembre de 1993.

Exposición del expediente: los Pliegos de Cláusulas y demás datos del expediente estarán a disposición de los interesados en la sede de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, Plaza Blas Infante núm. 16 (planta 1ª), Cádiz, de

nueve a catorce horas, de lunes a viernes, durante el plazo de presentación de proposiciones, pudiendo los responsables visitar los locales a que se refiere el presente concurso previa oportuna autorización de sus responsables.

Fianza provisional: dos por ciento del presupuesto tipo de licitación, es decir, ochocientas ochenta y seis mil setecientas treinta y dos pesetas. (887.732 ptas.).

Clasificación requerida: la exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Proposiciones económicas: se ajustarán al modelo que figura como anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: hasta las trece horas del vigésimo día hábil contado a partir del siguiente al de esta publicación.

La presentación se llevará a cabo en el Instituto Andaluz de Servicios Sociales en Cádiz, sita en Plaza Blas Infante núm. 16 (planta baja).

Apertura de proposiciones: se realizará por la Mesa de Contratación Provincial a las 12,00 horas del siguiente día hábil a aquél en que termina el plazo de presentación de proposiciones, en la sede de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales. Si dicho día fuese sábado, la apertura de proposiciones se realizará el siguiente día hábil a la misma hora.

Documentación exigida: la indicada en las cláusulas 4ª y 5ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Los gastos de inserción del presente anuncio serán de cuenta del adjudicatario.

Cádiz, 17 de marzo de 1993.- El Gerente, José Romón Galván de la Torre.

CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 15 de marzo de 1993, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se hace pública la adquisición directa de bien documental. (PD. 874/93).

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 78.1 de la Ley 4/1986, de 5 de mayo, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se hace pública la siguiente adquisición de bien documental a título oneroso que por el procedimiento de contratación directa se ha efectuado.

Bien documental: Archivo de D. Antonio Moreno.

Adjudicatario: Carmen Garrido Aguirre.

Importe: Ciento siete millones ochocientos veinticuatro mil pesetas (107.824.000).

Sevilla, 15 de marzo de 1993.- El Director, José Guirao Cabrera.

5.2. Otros anuncios

AYUNTAMIENTO DE RUTE

AMUNCIO de bases.

PARA CUBRIR CUATRO PLAZAS VACANTES DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO:

DOS POR OPOSICION LIBRE Y DOS DE PROMOCION INTERNA POR CONCURSO-OPOSICION.

BASE 1.- FORMAS GENERALES.

1.1.- Se convocan pruebas selectivas para cubrir cuatro plazas de Auxiliar Administrativo, vacantes en la plantilla de esta Corporación. Dos plazas se cubrirán mediante acceso libre por el procedimiento de Oposición Libre y las dos restantes se reservan para promoción interna por el procedimiento de Concurso-Oposición. Si alguna de estas últimas no llegara a cubrirse se acumularán a las del turno libre.

1.2.- Fase de Concurso.- Para los aspirantes que opten a las dos plazas reservadas a promoción interna y Concurso-Oposición,

la fase de concurso consistirá en acreditar la antigüedad y méritos siguientes:

a) Un punto por año de antigüedad como funcionario del grupo inmediatamente inferior (Grupo B) dentro de la Corporación, hasta un máximo de tres puntos. Se acreditará con certificación municipal de servicios prestados.

b) 0'50 puntos por cada título académico distinto y superior al exigido en la convocatoria, hasta un máximo de 2 puntos. Se acreditará con fotocopia compulsada de dicho título.

c) 0'50 puntos por cada curso de formación de Mecanografía, Taquigrafía o Informática suficientemente homologados, superiores a 20 horas, hasta un máximo de 2 puntos. Se acreditará con fotocopia compulsada del título o certificado correspondiente.

Toda la puntuación por antigüedad y méritos correspondientes a esta fase se considerarán cerrados al último día de presentación de instancias.